

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE _____

Nombre: _____
 Parte demandante

 VS

Nombre: _____
 Parte demandada

CIVIL NÚM. _____

SOBRE:

**MOCIÓN SOLICITANDO ANOTACIÓN DE REBELDÍA
Y SEÑALAMIENTO DE VISTA**

Al Secretario(a) del Tribunal:

COMPARECE la parte demandante por derecho propio y muy respetuosamente ante este Honorable Tribunal, EXPONE y SOLICITA:

1. El ____ de _____ de 20____, la parte demandada fue notificada con el emplazamiento y copia de la demanda.
2. El ____ de _____ de 20____, se notificó mediante emplazamiento por edicto.
3. Han transcurrido los _____ días concedidos para que la parte demandada presente y notifique su contestación a la demanda. La parte demandada tampoco ha solicitado oportunamente a este Honorable Tribunal una prórroga para contestar. Se aneja declaración jurada.
4. La Regla 45.1 de Procedimiento Civil dispone que cuando una parte contra la cual se solicite una sentencia que concede remedio afirmativo no presente alegaciones o deje de defenderse de otra forma según disponen estas mismas reglas, el(la) Secretario(a) procederá a anotar la rebeldía a moción de parte.

POR TODO LO CUAL, se solicita muy respetuosamente se anote la rebeldía a la parte demandada y señale vista para dar curso a los procedimientos correspondientes, con cualquier pronunciamiento que en derecho proceda.

En _____, Puerto Rico a ____ de _____ de 20____.

CERTIFICO, que estoy enviando en esta misma fecha por correo copia fiel y exacta de esta moción a la parte demandada a su dirección de récord.

Dirección de la parte demandada

Teléfono: _____

Firma de la parte demandante

Dirección de la parte demandante

Teléfono: _____